INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8433 – 2025

Período a que corresponde el informe	ENERO 26 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS
NIT	830057894-4
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 2 # 12 14
NÚMERO DE CONTACTO	7908487
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SALAMANDRA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 75 A BIS # 27 28 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	7908487
RESPONSABLE DEL SERVICIO	YENI PATRICIA MORALES MARTINEZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8433 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO M I L OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 868.124.816). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 823.647.833), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 741.283.050), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($$ 82.364.783), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONE CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 44.476.983), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	345 días
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	*Modificación 1*

	PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintiuno (21) de febrero de 2026. *Modificación 2* PRORROGAR El plazo de ejecución será HASTA EL 06 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ADICIONES	MODIFICACIÓN No. 1: **ADICIONAR al VALOR** del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($6.719.083)**, de los cuales el **ASOCIADO** aporta el **100%** en especie, equivalente a la suma de SEIS MILLONES **SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($6.719.083)** correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.. MODIFICACION No. 2: **ADICIONAR al VALOR** del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: **QUINIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($520.950.546)**, de los cuales la **SDIS** aporta en dinero la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 464.925.178)**, correspondientes al porcentaje de participación de **89.25% y** el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($56.025.368)** correspondientes al porcentaje de participación de **10.75%**.
SUSPENSIÓN	*Modificación 1* SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El acta de inicio fue cargada en el SharePoint del mes de junio de 2025
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser	Se presento el pago del impuesto de timbre de fecha 16 de julio de 2025 mediante transferencia electrónica	Comprobante de pago de impuesto de timbre. Soporte se encuentra cargado en el mes de julio de 2025.

decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.		
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Supervisión bienestar integral 1 Anexo 3.2 Actas de verificación componentes técnicos Anexo 3.3 Supervisión bienestar integral 2
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte de la presente obligación se cargó en el mes de junio de 2025
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto, Talento humano, vigilancia, aseo institucional, aseo personal, papeleria niños, alimentos, piga, mantenimientos menores y servicios públicos e internet.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	En el componente de Bienestar Integral subsanó observaciones a mejorar dado que, realizaron mantenimiento a la corrosión en las divisiones metálicas de los baños de los niños del segundo piso. Existió coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena. Se observaron alimentos en adecuado estado de maduración con el adecuado proceso de prealistamiento y refrigeración garantizando su conservación. Continuó en seguimiento la observación a mejorar relacionada con el error en el diligenciamiento de la fecha de entrega en las planillas del paquete alimentario de la jornada pedagógica, toda vez que, en el mes de febrero de 2026 no se realizó entrega de paquetes alimentarios.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.

	Presentó observación a mejorar dado que, no contó con el concepto sanitario del vehículo transportador para el transporte de lácteos del proveedor MERCADOS ZAPATOCA.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de febrero de 2025.	Anexo 7.1 Informe cualitativo Anexo 7.2 Informe cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de enero y febrero no se generaron requerimientos por parte de la supervisión. El requerimiento bajo el consecutivo S2025135452 con fecha del 03/08/2025, continúa en seguimiento, con el fin de garantizar que la información cargada en el aplicativo SIRBE corresponda fielmente con lo reportado en las asistencias y la metafísica. Para el mes de febrero se realizó cierre el cual se encuentra en curso de firmas.	Requerimiento bajo en consecutivo S2025135452 del 03/08/2025. Soportes cargados en el mes de julio en el pago 2. Respuesta al requerimiento del 03/08/2025 presentada ante la subdirección para la infancia el 06/08/2025. Soportes cargados en el mes de julio de 2025, en el pago 3.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de febrero de 2026	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Salamandra ubicado en calle 75ª Bis Sur No. 27-28 Sur Barrio Bella Flor. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de Psicólogo, Nutricionista, educadora especial. Apoyo nutricional 25-02-2026 Apoyo psicología 10-02-2026 y 18-02-2026	Anexo 10.1 actas equipos transversales.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En fecha 16/02/2026 la delegada ambiental Leidy Yohana Hernández asistió a la Socialización lineamientos ambientales En fecha 17/02/2026 la	Anexo 12.1. Socialización lineamientos ambientales 16-02-2026 Anexo 12.3. mesa PVD 17-02-2026

	responsable del servicio asistió a mesa PVD.	
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes febrero se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin, se adelantó socialización el 02/02/2026 con todas las familias, donde se desarrolló la siguiente agenda cumplimiento de la resolución 967, visión, misión y buzón de sugerencias.	Anexo 13.1 acta 02-02-2026
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	En el periodo verificado no se realizó comité técnico.	N.A.
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes febrero se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	15.1 Base de datos pequeños productores
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	Para el mes de enero y febrero no aplica mecanismo de pago por resultados.	No aplica

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Se presentaron adecuadas condiciones de infraestructura en general. Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	Anexo 1.1 Informe mantenimientos menores
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. *Si se presentaron mantenimientos correctivos: (es decir, no estaban programados porque son un imprevisto)* . Factura Deposito y Ferretería Puerta al cielo CIEL -592 02/02/2026 por valor $83.500 Factura Deposito y Ferretería Puerta al cielo CIEL -593 02/02/2026 por valor $197.000 Cuenta de cobro Jose Huertas No 01 del 04- 02-11-2026 por valor de $464.487 Factura Homecenter 8003100324558 del 07/02/2026 por valor $317.700 Factura Homecenter 15141003665515 del 16/02/2026 por valor $204.800	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. Fue cargado en el informe del mes de septiembre.	No aplica
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: La obligacion de brigadas se calific a como SATISFACTORIO, teniend o en cuenta la gestión adelantada y soporte presentado. No obstante, continúa en seguimiento durante el mes de marzo la certificación formal y actualizada de las brigadas institucionales (contra incendio, evacuación y contingencia	El Instrumento de verificación del componente esta adjunto en la obligación generales 3. Anexo 4.1 Revisión botiquines Anexo 4.2 constancias capacitación 25-02-2026 Anexo 4.3 certificados capacitación primeros auxilios 17-12-2025

	Se realizo revisión elementos botiquines el día 09-02-2026. Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *5 extintores con recarga y fecha vigente hasta febrero de 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. Es cargado en el mes de febrero de 2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. Son cargados en el mes de junio de 2025. *Directorio de emergencias completo. Fueron cargados en el mes de junio de 2025. *Áreas señalizadas de forma correcta. Se cargan soportes en el mes de junio de 2025. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.52% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Fue cargado el soporte en el mes de junio de 2025. Se descargo porcentaje SURE 83.52. Fue cargado en el informe del mes de octubre. *Manejo del extintor con talento humano realizada el día 04/06/2025, Se cargaron los soportes en el mes de junio de 2025. Se cuenta con la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 24/06/20245, fue cargada en el mes de junio de 2025. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: Primeros Auxilios:Curso realizado el día 17-12-2025, a nombre de Ingrid Marcela Maldonado, Yeimi Alexandra Muñoz Duque,Diana Elizabeth Morales, Darlin Sayda Mosquera Carmen Alexandra Velandia, Leidy	

	Paola Duque, Mayurli Parra Sierra, Leidi Yohana Hernández, otorgado por SENA. Fueron cargados en el mes de febrero de 2026	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Realizaron socializaciones de: Se realiza socialización medidas para reducir riesgos por quemaduras de niño o niña 05/02/2026 al talento humano y familias. Se realiza Actividad pedagógica de autocuidado por quemaduras el día 05/02/2026 con niños y niñas por medio de encuentro presencial mediante un video enviado por WahtApp.	Anexo 5.1 acta de medidas para reducir riesgos por quemaduras a familias y talento humano el 05-02-2026 Anexo 5.2 acta de medidas para reducir riesgos quemaduras a niños y niñas 05-02-2026
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizaron socializaciones: Se realizó socializaciones de Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños con el Talento humano y familias el día 12/02/2026	Anexo 6.1 acta socialización protocolo ingreso y salida de niños con familias 12-02-2026. Anexo 6.2 acta socialización protocolo ingreso y salida de niños con th 12-02-2026
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizó para socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes para el día 02/02/2026. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Anexo 7.1 acta póliza 02-02-2026
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención	Si se presentaron accidentes o se realizaron seguimientos activación de póliza: En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza por lo que no fue necesario diligenciar registro.	No aplica

integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico de no cumple expedido N°CT 2025-00358994MU3KLM7TKY337579con fecha de 24/09/2025 a 10/12/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el no cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios ya que se debe garantizar número mínimo de salidas de emergencia, por carga ocupacional superior a 100 personas deben haber dos salidas de emergencia.	Anexo 9.1 CONCEPTO TÉCNICO
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se realizo contrato para estudio concepto de vulnerabilidad 20-10-2025. Se subsana observación a mejorar, toda vez que se ha presentado el estudio estructural en los términos contractuales.	Anexo 10.1 Análisis de vulnerabilidad sísmica

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00211 del 29-11-2023 El cual fue cargado en el mes de junio de 2025. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se presenta cronograma con la programación de las Socializaciones de los lineamientos ambientales Se realizaron las siguientes socializaciones:	Anexo 1.1 Cronograma gestión ambiental. Anexo 1.2 Acta de Inducción y reinducción de gestión ambiental. Anexo 1.3 reporte movilidad sostenible 05-02-2026 Anexo 1.4 Reportes semanales del consumo de agua Anexo 1.5 Acta socialización lineamientos ambientales 16-02-2026 Anexo 1.6 Normograma talento humano 19-02-2026 Anexo 1.7 certificación sensibilización por parte asociación recuperadores araus 20-02-2025 Anexo 1.8 divulgación con th y familias día mundial de los humedales 02-02-2026

	Se realiza Inducción y reinducción de gestión ambiental. Se realiza reporte movilidad sostenible 05-02-2026 Se realizan reportes semanales del consumo de agua. Se realiza socialización lineamientos ambientales 16-02-2026 Se realiza Normograma talento humano 19-02-2026 Se realiza sensibilización por parte asociación recuperadores araus 20-02-2025 Se realiza divulgación con th y familias día mundial de los humedales 02-02-2026	

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	El 12-08-2025 bajo el numero EI2025026694 se radicó ante la subdirección local ajuste del proyecto pedagógico para la verificación de la SDIS el cual fue cargado en el mes de agosto de 2025. El 24.02.2026 se recibió correo del concepto técnico del jardín salamandra en donde se otorga Aval. Durante el mes de febrero cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico.	Anexo 1.1 Planeaciones del nivel de maternal 1 y 2 Anexo 1.2 Planeaciones del nivel de caminadores 1 y 2 Anexo 1.3 Planeaciones del nivel de párvulos 1 y 2 Anexo 1.4 Planeaciones del nivel de prejardín1,2,3 Anexo 1.5 aval proyecto pedagógico.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 28-02-2026 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas	Anexo 2.1 Experiencias significativas maternal 1 Y 2 Anexo 2.2 Experiencias significativas caminadores 1 y 2 Anexo 2.3 Experiencias significativas párvulos 1 y 2 Anexo 2.4 Experiencias significativas prejardín1,2,3
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y	Durante el mes de febrero cada profesional de atención a la primera infancia registro de manera oportuna la observación seguimiento y la valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	anexo 3.1 las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente de interacciones junto con las planeaciones. anexo 3.2 observadores maternal 1 del mes de febrero.

los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades		anexo 3.3 observadores maternal 2 del mes de febrero. anexo 3.4 observadores caminadores 1 del mes de febrero. anexo 3.5 observadores caminadores 2 del mes de febrero. anexo 3.6 observadores párvulos 1 del mes de febrero. anexo 3.7 observadores párvulos 2 del mes de febrero. anexo 3.8 observadores pre jardín 1 del mes de febrero. anexo 3.9 observadores pre jardín 2 del mes de febrero. anexo 3.10 observadores pre jardín 3 del mes de febrero.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Para el mes de febrero nos e realizo entrega de informes, toda vez que se tiene programada la entrega para el 31 de marzo de 2026.	Anexo 4.1 Cronograma entrega de informes.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 13-02-2026 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas en donde se trabajó el tema estrategias de las transiciones.	Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia 13-02-2026
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de febrero no se tenía programado comité pedagógico.	N.A.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de febrero no se tenía programado jornada pedagógica.	N.A.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de febrero cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico maternal. Anexo 8.2 Ambientación pedagógico caminadores. Anexo 8.3 Ambientación pedagógico párvulos Anexo 8.4 Ambientación pedagógico prejardín.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos	El se realizó adquisición de papelería con soporte 202 por un valor de $858.862 en Ultraseo factura Z0042558555 del 27/02/2025 del proveedor ALKOSTO, por concepto de material didáctico, por un valor de	Anexo 9.1 Inventario material didáctico Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería. Anexo 9.3 Entrega de material Anexo 9.4 factura papelería Anexo 9.5 facturas compra de material didáctico

Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	$671.650	Anexo 9.6 Fichas técnicas

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el mes se realizaron las siguientes acciones relacionadas a la fase: Mapeo territorial se convocó la comunidad educativa del Jardín Infantil Salamandra el 27 de febrero de 2026 con el fin de identificar y organizar datos sociodemográficos de las familias y el talento humano, por medio de voz a voz y los grupos de WhatsApp de cada nivel.	Anexo 1.1 Cronograma de caracterización. Anexo 1.2 Acta 27-02-2027
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Anexo 2.1 novedades maternal 1 febrero Anexo 2.2 novedades maternal 2 febrero Anexo 2.3 novedades caminadores 1 febrero Anexo 2.4 novedades caminadores 2 febrero Anexo 2.5 novedades párvulos 1 febrero Anexo 2.6 novedades párvulos 2 febrero Anexo 2.7 novedades pre jardín 1 febrero Anexo 2.8 novedades pre jardín 2 febrero Anexo 2.9 novedades pre jardín 3 febrero
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Para el mes de febrero no se realizó encuentro grupal o campaña informativa, toda vez que nos encontramos en la construcción del documento de caracterización.	Anexo 3.1 cronograma rol protector.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El 18-02-226 el profesional de psicología realizo observación en los diferentes niveles	Anexo 4.1 Acta 18-02-2006
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos.	Anexo 5.2 Cronograma Anexo 5.1 Acta y soportes de campaña del 27-02-2026

vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	El día 27-02-2026 Deber de Denuncia - Procedimiento para la Activación de Rutas Administrativas.	
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Para el mes de febrero no se realizó acciones encaminadas a la movilización, toda vez que nos encontramos en la construcción del documento de caracterización. .	N.A.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento.	Anexo 7.1 Cronograma
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Para el mes de febrero de 2026 no se realizaron activaciones de ruta.	N.A
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento el cual se encuentra en el proceso actualización, orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. El 27 de febrero de 2025 se realiza encuentro presencial con las familias para actualización del pacto de corresponsabilidad.	Anexo 9.1 Cronograma Anexo 9.2 Acta y listado de asistencia 27-02-2025
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial,	Para el mes de febrero no se realizó articulación intra e interinstitucional, toda vez que nos	N.A.

que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	encontramos en la construcción del documento de caracterización.	

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Se presento el cronograma con la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. Se realizó promoción de prácticas de cuidado con el tema protocolo, promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna el 19-02-2026.	Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Acta promoción de prácticas de cuidado 19-02-2026 Anexo 1.5 EyS elementos de aseo niños Anexo 1.6 Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el mes de febrero no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos.	No aplica.
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma masiva de datos antropométricos (peso y talla)	El inventario vigilancia nutricional, FT vigilancia nutricional fichas. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Soporte de calibración de balanza de pie y pesabebés 25/07/2025. El

alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	correspondiente al primer trimestre del año, realizado por la profesional en nutrición los días 04 y 25 de febrero de 2026. Se realizó entrega de datos antropométricos para cargue en SIRBE, mediante correo electrónico, 25 de febrero de 2026. Seguimiento a los casos de riesgo de malnutrición identificados el 25 de febrero de 2026. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantòmetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de julio de 2025. Anexo 4.1 Soporte de peso y talla Anexo 4.2 soporte de entrega de datos Anexo 4.3 Soporte de seguimiento a casos de malnutrición Anexo 4.4 Cronograma de mantenimiento vigilancia nutricional.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S009975, con concepto sanitario favorable emitida el 06 de mayo de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S076131, con concepto sanitario favorable, emitida el 04 de julio de 2025. Se notifico por correo electrónico el 08 y 24 de julio sobre la visita de inspección sanitaria.	C.S FAV P ALIMENTOS 04-07-2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de julio de 2025. C.S FAV E EDUCATIVO 06-05-2025. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo a las orientaciones no aplico realizar Autoevaluación en el periodo del informe.	Anexo 6.1 AUTOEVALUACION EE 02-12-2025 Anexo 6.2 AUTOEVALUACION EPA 02-12-2025 Los soportes se encuentran cargado en la carpeta del informe de gestión de diciembre de 2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Se subsanó la observación a mejorar dado que, se realizó mantenimiento a la corrosión en las divisiones metálicas de los baños de los niños del segundo piso. El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se realizó socialización del tema Plan de Saneamiento con el talento	Plan de Saneamiento. Declaración de compromiso. Dosificación desinfectante. Elementos de aseo. Insumos de aseo. Aspersores. FT y de seguridad: Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Anexo 7.1 Socialización PS -TH 19-01-2026 Anexo 7.2 Formatos control PS. Anexo 7.3 Herramienta EyS febrero 2026

	humano nuevo el 19 de febrero de 2026. Se realizó socialización del tema Lavado y desinfección de superficies dirigido a talento humano, mediante un folleto alusivo al tema el 19 de febrero de 2026. Se realizó higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 27 de febrero de 2026. Se realiza inducción a la operaria de nutrición sobre plan de saneamiento básico, buenas prácticas de manufactura y protocolo de desperdicios de alimentos del jardín infantil fue realizado el 19-02-2026.	Anexo 7.4 C. Lavado de tanques Anexo 7.5 Socialización TH nuevo PS 19.02.2026
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” fue subido en el informe del mes de junio. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. fue subido en el informe del mes de junio. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. fue subido en el informe del mes de junio. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. El 27/02/2026 se realizó cualificación al talento humano de manipulación y alimentos de manera virtual con duración de dos horas. Tema microrganismos.	Plan de educación sanitaria. Certificados médicos. Evidencias uniformes. Evidencia momentos manipulación. FT elementos de aseo TH. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Anexo 8.1 Plan de educación sanitaria Anexo 8.2 Certificados médicos Anexo 8.3 Cualificación 27.02.2026 Anexo 8.4 Evidencia uniformes Anexo 8.5 Evidencia momentos manipulación Anexo 8.6 Herramienta EYS aseo TH
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo	Se subsanaron las observaciones a mejorar de noviembre de 2025 dado que, existió coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena. Se observaron alimentos en adecuado estado de maduración con el adecuado proceso de prealistamiento y	Instructivos OEAA. Socialización OEAA. Lista de proveedores. Evidencia de alimentos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. Anexo 9.1 Formatos control alimentos 02 al 27-02-2026 Anexo 9.2. Lista de proveedores

Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	refrigeración garantizando su conservación. El jardín infantil en el periodo del informe documentó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se realizó socialización del tema Criterios para evaluar la calidad de la carne con el talento humano el 17 de febrero de 2026 Se realizó socialización de con el talento humano sobre el Protocolo prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en servicio de alimentación 27.02.2026. Se diligenció el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos." Se realizó el reporte medición de desperdicios de alimentos correspondiente a febrero de 2026. Se realizó socialización del tema Buenas Prácticas de Manufactura **con el talento humano nuevo** el 19 de febrero de 2026	Anexo 9.3 Socialización Criterios de evaluación de la carne 17. 02.2026. Anexo 9.4. Socialización manejo de desperdicio de alimentos 27.02.2026. Anexo 9.5 Formatos control y medición de desperdicio de alimentos Anexo 9.6 Reporte control de desperdicio de alimentos Anexo 9.7 socialización buenas prácticas de manufactura 19.02.2026
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor IMPERIO DE LAS CARNES, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 04 de junio de 2025 y autorización Sanitaria 1498 del 30-06-2020 Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor LACTEOS VILLA AURA, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 24 y 25 de junio de 2025. Se realizó compra de huevos y abarrotes al proveedor ZAPATOCA, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 23 de octubre de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	Conceptos sanitarios de proveedores y vehículos transportadores de alimentos Los soportes se encuentran cargados en la carpeta de los informes de gestión de junio julio y noviembre de 2025. Anexo 10.1 CS FAV UFT 465 27.06.2025 Anexo 10.2 CS FAV LUN 107 04.04.2025

	El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria 1498 del 30-06-2020 Presenta observación a mejorar dado que, no contó con el concepto sanitario del vehículo transportador para el transporte de lácteos del proveedor MERCADOS ZAPATOCA. Se recomienda contar con el concepto sanitario para el transporte de lácteos.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada.	Inventarios Alimentos. Fichas técnicas de equipos. Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025, compromiso Anexo 11.1 Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	El 27/02/2026 se realiza modificación en la minuta para el participante CDHU del nivel de prejardín, debido a recomendaciones médicas por alergia.	Anexo 12.1 Soporte Modificación CDHU
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 7 Continúa en seguimiento la observación a mejorar relacionada con el error en el diligenciamiento de la fecha de entrega en las planillas del paquete alimentario de la jornada pedagógica, toda vez que, en el mes de febrero no se realizó entrega de paquetes alimentarios. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos.	Evidencia Minuta publicada. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.

	Para el mes de febrero se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe no se realizó entrega de paquetes alimentarios.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante una actividad con familias el 24 de febrero de 2026. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el 27 de febrero de 2026	Inventario SAFL FT SAFL (Fichas técnicas) Los soportes se encuentran cargados en la carpeta del informe de gestión del mes de junio de 2025. Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL 02 al 27-02-2026. Anexo 14.2 Ficha SIRBE SAFL 27-02-2026 Anexo 14.3 Soporte cargue ficha SIRBE SAFL 27.02.2026 Anexo 14.4 Promoción uso de la SAFL 24.02.2026

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Fue cargado en el informe del mes de junio de 2025. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento.	Anexo 1.1 Inducción y reinducción anexo técnico 26,29,30.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se cargaron el Drive dispuesto para tal fin. Se realizo contratación a 10 personas el 26-01-2026 hasta el 21-02-2026. Se realizo contratación a 6 personas el 02-02-2026 hasta el 21-02-2026. Se realizo contratación a 2 personas el 06-02-2026 hasta el 21-02-2026.	Anexo 2.1 Contratos enero Anexo 2.2 Contratos febrero 1 Anexo 2.3 Contratos febrero 2 Anexo 2.4 Carta entrega copia de contratos enero Anexo 2.5 Carta entrega copia de contratos febrero 1 Anexo 2.6 Carta entrega copia de contratos febrero 2

en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	Se realizo contratación a 1 persona el 13-02-2026 hasta el 21-02-2026. El 22/02/2026 se realizó contratación a 19 persona con fecha de terminación el 06-07-2026. Se realizo entrega de la copia del contrato a cada una de las personas.	
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El 10 de febrero se radico hoja de vida de la señora NATHALIA ORDOÑEZ GARCIA para el perfil de MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Anexo 3.1 Radicado hoja de vida Anexo 3.2 Aval hoja de vida
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 19 de febrero se ausento la Docente Diana Elizabeth Morales Martínez.	Anexo 4.1 Incapacidad
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de febrero de 2026. En el período verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.1 Hojas de vida TH Anexo 5.2 Base equipo humano convenio 2025
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1 Listados de ingreso de las y los colaboradores feb.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El 26-01-2026 se realizó inducción al anexo técnico todos los componentes.	Anexo 7.1 Acta del 26-01-2026 anexo técnico
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.

9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de febrero se presentaron las siguientes novedades. El 18 de febrero de 2026 se reporto cambio de personal Ingresa la señora Nathalia Ordoñez Garcia identificada con C.C.21.018.244 desde el 13 de febrero de 2026 quien cuenta con aval desde la SDIS, para desempeñar el cargo de auxiliar manipulador de alimentos y reemplaza a la señora Maria Teresa Puentes.	Anexo 9.1 Notificación cambio
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. Para el mes de septiembre se realizó actualización al documento. Fue cargado en el mes de septiembre de 2025 Para el mes de febrero se realizó cronograma de cualificacion.	Anexo 10.1 Cronograma cualificación
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 8 colaboradoras. *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 3 colaboradoras *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna 8 colaboradoras. En el mes de febrero no se tenía programado jornada liberada ni bienestar y satisfacción.	No aplica
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	El 15-05-2025 se realizaron las siguientes gestiones con la con la Administradora de Riesgos Laborales- *Solicitar certificado de autoevaluación de los estándares del sistema de gestión salud y seguridad en el trabajo* Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 21-05-2024 Los soportes fueron cargados en el informe del mes de junio de 2025.	No aplica
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo	En el mes febrero no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica.

de las actividades propias del servicio.		

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 02-02-2025 se realizó socialización a padres de familia sobre cumplimiento a resolución 967 de 2007, visión, misión y objetivos.	Anexo 1.2. Acta 02-02-2026
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de febrero de 2026. Se adjunta FUID actualizado	Anexo 3.1. FUID en atención
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El 02-02-2026 Se socializo el procedimiento del buzón de sugerencia.	Anexo 4.1 Acta buzón de sugerencia.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 02-02-2026 se realizaron 48 compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de Maternal 1 y 2, caminadores 1 y 2, párvulos 1 y 2, pre jardín 1, 2 y 3, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 01-04-2026	Anexo 5.1 Compromisos maternal 1 Anexo 5.2 Compromisos maternal 2 Anexo 5.3 compromisos caminadores 1 Anexo 5.4 compromisos caminadores 2 Anexo 5.5 Compromisos párvulos 1 Anexo 5.6 Compromisos párvulos 2 Anexo 5.7 Compromisos pre jardin 1

		Anexo 5.8 Compromisos pre jardin 2 Anexo 5.9 Compromisos pre jardin 3
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de noviembre se realizó 1 inscripción en el sistema de información misional. Maternal: 14 niños y niñas el 02 03, 11 y 25 de febrero de 2026 Caminadores: 4 niños y niñas el 02 y 03 de febrero de 2026 Parvulos: 13 niños y niñas el 02 y 03 de febrero de 2026 Prejardin: 32 niños y niñas el 02, 03, 04, 05, 06, 11, 13 y 16 de febrero de 2026.	Anexo 6.1 Testigo documental
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes febrero se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional: El 02, 03, 11 y 25 de febrero de 2026, realizaron actuación para estado en atencion para 14 niños y niiñas del nivel de maternal, El 02 y 19, de febrero de 2026, realizaron actuación para estado en atencion para 14 niños y niiñas del nivel de caminadores El 02 y 03, de febrero de 2026, realizaron actuación para estado en atencion para 24 niños y niiñas del nivel de párvulos El 02, 03, 04, 05, 06, 11, 13 y 16 de febrero de 2026, realizaron actuación para estado en atencion para 56 niños y niiñas del nivel de prejardin	Anexo 7.1. Novedad en atención maternal Anexo 7.2 Novedad en atención caminadores Anexo 7.3 Novedad en atención parvulos Anexo 7.4 Novedad en atención pre jardin
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1 Carnets maternal 1 Anexo 8.2 Carnets maternal 2 Anexo 8.3 Carnets caminadores 1 Anexo 8.4 Carnets caminadores 2 Anexo 8.5 Carnets párvulos 1 Anexo 8.6 Carnets párvulos 2 Anexo 8.7 Carnets pre jardin 1 Anexo 8.8 Carnets pre jardin 2 Anexo 8.9 Carnets pre jardin 3
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de noviembre.	Anexo 9.1 Asistencia y metafisica Anexo 9.2 Reporte aplicativo maternal Anexo 9.3 Reporte aplicativo caminadores Anexo 9.4 Reporte aplicativo párvulos Anexo 9.5 Reporte aplicativo pre jardín
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin	El Jardín Infantil cuenta con la cobertura completa ara el mes de febrero.	No aplica

de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.		
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1 Almacenamiento documentación.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital. Se realiza archivo de la documentación en las historias sociales de los niños y las niñas.	Anexo 13.1 hojas de control maternal 1 Anexo 13.2 Hojas de control maternal 2 Anexo 13.3 Hojas de control caminadores 1 Anexo 13.4 Hojas de control caminadores 2 Anexo 13.5 Hojas de control párvulos 1 Anexo 13.6 Hojas de control párvulos 2 Anexo 13.7 Hojas de control pre jardín 1 Anexo 13.8 Hojas de control pre jardín 2 Anexo 13.9 Hojas de control pre jardín 3
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes febrero no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS. Se radica egresos el día 27-02-2026 en la subdirección local.	Anexo 15.1 Radicado egresos
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información –	En el mes de febrero se realizo el diligenciamiento del	Anexo 16.1 Consentimiento informado maternal 1

Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	consentimiento informado para los niños y niñas del jardín infantis.	Anexo 16.2 Consentimiento informado maternal 2 Anexo 16.3 Consentimiento informado caminadores 1 Anexo 16.4 Consentimiento informado caminadores 2 Anexo 16.5 Consentimiento informado párvulos 1 Anexo 16.6 Consentimiento informado párvulos 2 Anexo 16.7 Consentimiento informado pre jardin 1 Anexo 16.8 Consentimiento informado pre jardin 2 Anexo 16.9 Consentimiento informado pre jardin 3
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. Para el presente mes no se realizó jornada pedagógica. Se realizo	Anexo 17.1 Uso de sala amiga
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 18.1 Autorización uso de datos
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 20-01-2026, el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad *para* Laura Nathaly Velez Ramirez Auxiliar Administrativa.	Anexo 19.1 Acuerdo de confidencialidad
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	El 20-01-2026 se diligenciaron el formato de creación, modificación o desactivación de usuarios Yvonne Jegge directora Administrativa.	Anexo 20.1 Formato creación usuario Anexo 20.2 Secop. Anexo 20.3 Minuta mod 1 convenio 8433-2025. Anexo 20.4 Yvonne Jegge 2026. Anexo 20.5 Creación de usuario

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO

Continuó en seguimiento la observación a mejorar relacionada con el error en el diligenciamiento de la fecha de entrega en las planillas del paquete alimentario de la jornada pedagógica, toda vez que, en el mes de febrero de 2026 no se realizó entrega de paquetes alimentarios.

Presentó observación a mejorar dado que, no contó con el concepto sanitario del vehículo transportador para el transporte de lácteos del proveedor MERCADOS ZAPATOCA.

Compromisos del asociado. Se realizará seguimiento y verificación a las planillas de entrega de los paquetes alimentario del mes de marzo de 2026 para garantizar su adecuado diligenciamiento se solicitara al proveedor Zapatoca el concepto sanitario para el transporte de lácteos.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO x

RADICADO: SXXXXX

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO: EXXXXX

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO x

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__ NO x FECHA:

RESULTADO

BOMBEROS SI__ NO x FECHA:

RESULTADO

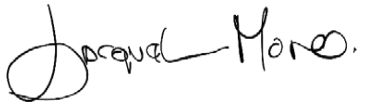
VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
18-02-2026	BIENESTAR INTEGRAL 1	MARLENY SUAREZ
26-02-2026	CONDICIONES ESTRUCTURANTES	JUAN PABLO MUÑOZ
24-02-2026	GESTION AMBIENTAL	JUAN PABLO MUÑOZ
20-02-2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	ANA MARIA GONZALEZ-SEBASTIAN HERNANDEZ
VIRTUAL	FAMILIA Y COMUNIDADES	ANA MARIA GONZALEZ-SEBASTIAN HERNANDEZ
19-02-2026	EQUIPO HUMANO	ESTEBAN MEDINA
27-02-2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	ESTEBAN MEDINA
25-02-2026	BIENESTAR INTEGRAL 2	MARLENY SUAREZ

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/03/2026



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8433 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 26/01/2026 A 28/02/2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION LAUDES INFANTIS
NIT	8300357894-4
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 2 No 12 - 14
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacion@laudesinfantis.org
NÚMERO DE CONTACTO	7908487
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SALAMANDRA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 75 A BIS No 27 28 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	7908487

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8433 - 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 868.124.816). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de OCHOCIENTOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 823.647.833), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 741.283.050), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($$ 82.364.783), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 44.476.983), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	“El plazo de ejecución será HASTA EL 05 de diciembre de 2025 partir de la suscripción del acta de inicio, previo

	cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	*Modificación 1* PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintiuno (21) de febrero de 2026. *Modificación 2* PRORROGAR El plazo de ejecución será HASTA EL 06 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUSPENSIÓN	MODIFICACION 1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*VALOR INICIAL* *VALOR OPERACIÓN* *APORTE SDIS* *APORTE ASOCIADO* *PAGO POR RESULTADOS*	*$ 868.124.816* *$ 823.647.833* *$ 741.283.050* *$ 82.364.783* *$ 44.476.983*
ADICIONES:	Modificación 1 Modificación 2 Aportes SDIS Aportes ASOCIADO	$ 6.719.083 $ 520.950.546 $ 464.925.178 $ 56.025.368

REDUCCIONES:	MODIFICACION 1 NO APLICA
ADICIONES:	Modificación 1 ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($6.719.083), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($6.719.083) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACION No. 2: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: QUINIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($520.950.546), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 464.925.178), correspondientes al porcentaje de participación de 89.25% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($56.025.368) correspondientes al porcentaje de participación de 10.75%.
REINVERSIONES:	*NO APLICA*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTE SDIS* *$ 610.891.082* *APORTE ASOCIADO* *$ 75.926.718* *PAGO POR RESULTADO* *$ 28.950.260*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTE SDIS* *$ 595.317.146* *APORTE ASOCIADO* *$ 69.182.516* *PAGO POR RESULTADO* *$ 15.526.723*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de enero y febrero de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Libro auxiliar contable enero y febrero de 2026, se encuentra cargado en el share point en la carpeta 09 Aspectos financiero en el compromiso 1.

2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de enero y febrero de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	Se cargo en share point enero y febrero de 2026. aspectos financieros carpeta SDIS, 01 Talento Humano, cuentas de cobro, 02 vigilancia, 03 elementos aseo institucional, 04 aseo personal, 0 5 papelería niños, 06 alimentos, 07 servicios públicos e internet, 08 piga, 09 mantenimientos menores. Carpeta ASOCIADO, 01 Reconocimiento al uso del predio, 02 desgaste de bienes muebles, 03 desgaste de dotación niños, 04 aseo institucional, 05 papelería administrativa.
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido, de acuerdo al desembolso de la secretaria.	Se cargo en el SharePoint, enero y febrero de 2026, carpeta aspectos financieros compromiso 1 talento humano.

4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación	No aplica.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Durante el mes de enero y febrero de 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio para el mes enero y febrero de 2026 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso.
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de enero y febrero de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de enero y febrero de 2026, son entregado a la supervisión del convenio.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*No aplica* .	*No aplica*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO ENERO 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 903.480	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 3.784.410	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 595.020	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 467.820	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 590.389	$ 0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 597.092	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 5.295.049
	VIGILANCIA	$ 0	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0	$ 0

COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 0	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 0	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 484.965	$ 0
	PIGA	$ 0	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0	$ 0
TOTAL		$ 7.423.176	$ 5.295.049

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO FEBRERO 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.366.820	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 32.798.220	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.355.180	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.261.130	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.167.048	$ 0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.563.157	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 5.155.148
	VIGILANCIA	$ 7.962.946	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 2.075.913
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 2.672.478
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 868.705	$ 498.791
	MATERIAL DIDACTICO	$ 594.068	$ 1.077.782
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 172.550	$ 399.807

COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 8.056.338	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 794.632	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.477.283	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 1.925.277	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 4.386.530	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 10.089.135	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 976.662	$ 0
	PIGA	$ 803.751	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 1.472.287	$ 0
TOTAL		$ 100.091.719	$ 11.879.919

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X NO _

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.
COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE DEL SERVICIO	YENI PATRICIA MORALES MARTINEZ	52.327.148	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCIONA PRIMERA INFANCIA	CARMEN ALEXANDRA VELANDIA LOPEZ	52.929.243	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCIONA PRIMERA INFANCIA	DIANA ELIZABETH MORALES MARTÍNEZ	53.014.171	PRESTACION DESERVICIOS	02/02/2026	06/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCIONA PRIMERA INFANCIA	DIANA SIRLEY SIERRA CHISCO	1.018.405.316	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCIONA PRIMERA INFANCIA	INGRID MARCELA MALDONADO	1.033.742.942	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCIONA PRIMERA INFANCIA	LEYDI YOANA HERNANDEZ JERES	1.033.710.990	PRESTACION DESERVICIOS	02/02/2026	06/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCIONA PRIMERA INFANCIA	LEIDYPAOLA DUQUE UMBARILA	1.032.426.126	PRESTACION DESERVICIOS	02/02/2026	06/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCIONA PRIMERA INFANCIA	LIZETH PAOLA VIVAS QUIÑONES	1.023.894.460	PRESTACION DESERVICIOS	02/02/2026	06/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCIONA PRIMERA INFANCIA	MAYURLY PARRA SIERRA	1.024.462.281	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL DE ATENCIONA PRIMERA INFANCIA	DARLIN SAYDA MOSQUERA VACA	52.906.574	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026

AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CLAUDIA VIVIANAFELIX	53.010.314	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	JEIMMY ALEXANDRA MUÑOZ DUQUE	1.031.122.663	PRESTACION DESERVICIOS	06/02/2026	06/07/2026
AUXILIAR ADMINISTRAT IVO	LAURA NATHALY VELEZ RAMIREZ	1.024.575.899	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	KATHERINE JULIETTE HERRERA RODRIGUEZ	1.033.804.385	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA ALEYDA PEREA MOSQUERA	42.031.758	PRESTACION DESERVICIOS	06/02/2026	06/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA	53.088.245	PRESTACION DESERVICIOS	02/02/2026	06/07/2026
AUXILIAR MANIPULADORDE ALIMENTOS	MARIBEL RINCON HERRERA	1.013.653.703	PRESTACION DESERVICIOS	02/02/2026	06/07/2026
AUXILIAR MANIPULADORDE ALIMENTOS	OLGALUCIA QUINA	55.114.314	PRESTACION DESERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
AUXILIAR MANIPULADORDE ALIMENTOS	NATHALIA ORDONEZ GARCIA	21.018.244	PRESTACION DESERVICIOS	13/02/2026	06/07/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A)

INDIQUE: NOMBRE: No aplica

FECHA DE RETIRO: No aplica

REEMPLAZO NOMBRE: No aplica

TEMPORAL__DEFINITIVO__No aplica

FECHA DE INICIO: _____FECHA DE FINALIZACIÓN:_____No aplica

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS ENERO 2026

NOMBRE	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
YENI PATRICIA MORALES MARTINEZ	9498858135	02/02/2026	ENERO	105.000
CARMEN ALEXANDRA VELANDIA LOPEZ	9498373467	01/02/2026	ENERO	84.800
DIANA SIRLEY SIERRA CHISCO	1079188630	30/01/2026	ENERO	84.800
INGRID MARCELA MALDONADO	9498337628	23/01/2026	ENERO	90.700
MAYURLY PARRA SIERRA	1078993549	30/01/2026	ENERO	84.800
DARLIN SAYDA MOSQUERA VACA	1079005083	30/01/2026	ENERO	84.800
CLAUDIA VIVIANAFELIX	1079002457	30/01/2026	ENERO	84.800
LAURA NATHALY VELEZ RAMIREZ	9499087320	03/02/2026	ENERO	84.800
KATHERINE JULIETTE HERRERA RODRIGUEZ	1079044615	30/01/2026	ENERO	86.300
OLGALUCIA QUINA PEREZ	1079069599	30/01/2026	ENERO	90.400

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS FEBRERO 2026

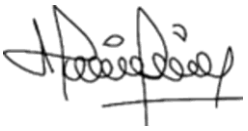
NOMBRE	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
YENI PATRICIA MORALES MARTINEZ	9500309477	02/03/2026	FEBRERO	524.600
CARMEN ALEXANDRA VELANDIA LOPEZ	9500318120	01/03/2026	FEBRERO	508.300
DIANA ELIZABETH MORALES MARTÍNEZ	9498870177	01/03/2026	FEBRERO	491.400
DIANA SIRLEY SIERRA CHISCO	1080013446	02/03/2026	FEBRERO	508.300
INGRID MARCELA MALDONADO	9498434038	28/02/2026	FEBRERO	543.400
LEYDI YOANA HERNANDEZ JERES	9500659923	01/03/2026	FEBRERO	491.400
LEIDYPAOLA DUQUE UMBARILA	9500618652	03/03/2026	FEBRERO	491.400
LIZETH PAOLA VIVAS QUIÑONES	9500625431	27/02/2026	FEBRERO	491.400
MAYURLY PARRA SIERRA	1079189091	27/02/2026	FEBRERO	508.300
DARLIN SAYDA MOSQUERA VACA	1079185225	02/03/2026	FEBRERO	508.300
CLAUDIA VIVIANAFELIX	1079184773	27/02/2026	FEBRERO	508.300
JEIMMY ALEXANDRA MUÑOZ DUQUE	9500613530	27/02/2026	FEBRERO	423.600
LAURA NATHALY VELEZ RAMIREZ	9500837956	02/03/2026	FEBRERO	508.300
KATHERINE JULIETTE HERRERA RODRIGUEZ	1079194477	28/02/2026	FEBRERO	517.400
MARIA ALEYDA PEREA MOSQUERA	1079865698	02/03/2026	FEBRERO	431.200
GENNY ALEXANDRA PARRA SIERRA	1079786578	02/03/2026	FEBRERO	500.200
MARIBEL RINCON HERRERA	1079888494	02/03/2026	FEBRERO	523.800
OLGALUCIA QUINA PEREZ	1079198354	02/03/2026	FEBRERO	541.800

NATALIA ORDOÑEZ GARCIA	1079888903	02/03/2026	FEBRERO	325.100

FECHA DE ELABORACIÓN**: 19 / 03/2026**



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR

FUNDACION LAUDES INFANTIS

NIT 830057894-4

Libro Auxiliar entre el 01/02/2026 y el 28/02/2026

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
510551 DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			963.025,00	0,00	963.025,00
Total para 510551 DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADOR					**963.025,00**	**0,00**	**963.025,00**
511005 JUNTA DIRECTIVA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			52.044.486,00	0,00	52.044.486,00
RIVAS GONZALEZ ALMUDENA	18/02/2026	DQ-45-26 HONORARIOS FEBRERO-		LI) FC DSFL 864	4.003.422,00	0,00	56.047.908,00
Total para 511005 JUNTA DIRECTIVA					**56.047.908,00**	**0,00**	**56.047.908,00**
511010 REVISORÍA FISCAL							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			10.250.000,00	0,00	10.250.000,00
Total para 511010 REVISORÍA FISCAL					**10.250.000,00**	**0,00**	**10.250.000,00**
511025 ASESORIA JURIDICA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
Total para 511025 ASESORIA JURIDICA					**5.000.000,00**	**0,00**	**5.000.000,00**
511030 ASESORIA FINANCIERA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			22.451.286,00	0,00	22.451.286,00
Total para 511030 ASESORIA FINANCIERA					**22.451.286,00**	**0,00**	**22.451.286,00**
511035 ASESORIA TECNICA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			106.753.026,00	0,00	106.753.026,00
Total para 511035 ASESORIA TECNICA					**106.753.026,00**	**0,00**	**106.753.026,00**
51103501 DOCENTES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			378.861.672,00	0,00	378.861.672,00
POLENTINO SUAREZ JULIANA V	18/02/2026	CXC-01 ORIENTADORA PSICOSOCI		LI) FC DSFL 861	2.300.000,00	0,00	381.161.672,00
PINZON GORDILLO YESSICA LIS	18/02/2026	DQ-14/26 HONORARIOS COORDINA		LI) FC DSFL 862	3.200.000,00	0,00	384.361.672,00
VELANDIA LOPEZ CARMEN ALEX	25/02/2026	DQ-104 DOCENTE FEBRERO-2026		LI) FC DSFL 869	3.784.410,00	0,00	388.146.082,00
MOSQUERA DARLIN SAYDA	25/02/2026	DQ-75 DOCENTE FEBRERO-2026		LI) FC DSFL 870	3.784.410,00	0,00	391.930.492,00
SIERRA CHISCO DIANA SIRLEY	25/02/2026	DQ-105 DOCENTE FEBRERO-2026		LI) FC DSFL 871	3.784.410,00	0,00	395.714.902,00
MALDONADO MURILLO INGRID M	25/02/2026	DQ-103 DOCENTE FEBRERO-2026		LI) FC DSFL 872	3.784.410,00	0,00	399.499.312,00
PARRA SIERRA MARYURLY	25/02/2026	DQ-96 DOCENTE FEBRERO-2026		LI) FC DSFL 873	3.784.410,00	0,00	403.283.722,00
MORALES MARTINEZ DIANA ELIZ	25/02/2026	DQ-96 DOCENTE 02 al 28 DE FEBR		LI) FC DSFL 874	3.658.263,00	0,00	406.941.985,00
VIVAS QUIÑONES LIZETH PAOLA	25/02/2026	DQ-12 DOCENTE 02 al 28 DE FEBR		LI) FC DSFL 875	3.658.263,00	0,00	410.600.248,00
DUQUE UMBARILA LEIDY PAOLA	25/02/2026	DQ-104 DOCENTE 02 al 28 DE FEBR		LI) FC DSFL 876	3.658.263,00	0,00	414.258.511,00
HERNANDEZ JEREZ LEIDY YOAN	25/02/2026	DQ-90 DOCENTE 02 AL 28 DE FEBR		LI) FC DSFL 877	3.658.263,00	0,00	417.916.774,00
Total para 51103501 DOCENTES					**417.916.774,00**	**0,00**	**417.916.774,00**
51103502 SERVICIO ALIMENTOS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			73.107.489,00	0,00	73.107.489,00
QUINA OLGA LUCIA	25/02/2026	DQ-51 SERVICIO ALIMENTOS FEBR		LI) FC DSFL 884	2.985.457,00	0,00	76.092.946,00
RINCON HERRERA MARIBEL	25/02/2026	DQ-45 SERVICIO DE ALIMENTOS 02		LI) FC DSFL 885	2.885.942,00	0,00	78.978.888,00
NATALIA ORDOÑEZ GARCIA	25/02/2026	CXC-01 SERVICIO DE ALIMENTOS 1		LI) FC DSFL 886	1.791.274,00	0,00	80.770.162,00
QUINA OLGA LUCIA	25/02/2026	DQ-51 SERVICIO ALIMENTOS RETR		LI) FC DSFL 888	93.536,00	0,00	80.863.698,00
Total para 51103502 SERVICIO ALIMENTOS					**80.863.698,00**	**0,00**	**80.863.698,00**
51103503 ASEO E HIGIENE							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			72.285.254,00	0,00	72.285.254,00
HERRERA RODRIGUEZ KATHERI	25/02/2026	DQ-14 ASEO E HIGIENE FEBRERO-		LI) FC DSFL 881	2.951.945,00	0,00	75.237.199,00
PARRA SIERRA GENNY ALEXAN	25/02/2026	DQ-13 ASEO E HIGIENE 02 AL 28 D		LI) FC DSFL 882	2.853.547,00	0,00	78.090.746,00
PEREA MOSQUERA MARIA ALEY	25/02/2026	DQ-50 ASEO E HIGIENE 06 AL 28 D		LI) FC DSFL 883	2.459.954,00	0,00	80.550.700,00
HERRERA RODRIGUEZ KATHERI	25/02/2026	DQ-15 ASEO E HIGIENE RETROACT		LI) FC DSFL 887	92.492,00	0,00	80.643.192,00
Total para 51103503 ASEO E HIGIENE					**80.643.192,00**	**0,00**	**80.643.192,00**

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
51103504 APOYO ADMINISTRATIVO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			44.424.453,00	0,00	44.424.453,00
GALINDO PAEZ YUDY BRIGITH	18/02/2026	DQ-63 ASISTENTE TECNICA Y FINA		LI) FC DSFL 863	2.350.000,00	0,00	46.774.453,00
VELEZ RAMIREZ LAURA NATHAL	25/02/2026	DQ-51 APOYO ADMINISTRATIVO FE		LI) FC DSFL 880	2.339.100,00	0,00	49.113.553,00
Total para 51103504 APOYO ADMINISTRATIVO					**49.113.553,00**	**0,00**	**49.113.553,00**
51103505 SERVICIO COORDINACION							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			46.227.813,00	0,00	46.227.813,00
MORALES YENI PATRICIA	25/02/2026	DQ-105 SERV.COORDINADORA FE		LI) FC DSFL 868	4.517.400,00	0,00	50.745.213,00
Total para 51103505 SERVICIO COORDINACION					**50.745.213,00**	**0,00**	**50.745.213,00**
51103506 AUXILIAR PEDAGOGICA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			60.394.256,00	0,00	60.394.256,00
FELIX CLAUDIA VIVIANA	25/02/2026	DQ-53 AUXILIAR PEDAGOGICA FEB		LI) FC DSFL 878	2.975.100,00	0,00	63.369.356,00
MUÑOZ DUQUE JEIMMY ALEXAN	25/02/2026	DQ-41 AUXILIAR PEDAGOGICA 06 A		LI) FC DSFL 879	2.479.250,00	0,00	65.848.606,00
Total para 51103506 AUXILIAR PEDAGOGICA					**65.848.606,00**	**0,00**	**65.848.606,00**
51103507 SISTEMA DE GESTION							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			1.800.000,00	0,00	1.800.000,00
Total para 51103507 SISTEMA DE GESTION					**1.800.000,00**	**0,00**	**1.800.000,00**
51103508 GESTION Y COMUNICACIONES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			17.994.000,00	0,00	17.994.000,00
MARIA RIVERA RIVAS	24/02/2026	CXC-007 GESTION Y COMUNICACI		LI) FC DSFL 867	1.800.000,00	0,00	19.794.000,00
Total para 51103508 GESTION Y COMUNICACIONES					**19.794.000,00**	**0,00**	**19.794.000,00**
51109501 OTROS HONORARIOS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
Total para 51109501 OTROS HONORARIOS					**2.000.000,00**	**0,00**	**2.000.000,00**
511510 DE TIMBRES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			4.118.239,00	0,00	4.118.239,00
Total para 511510 DE TIMBRES					**4.118.239,00**	**0,00**	**4.118.239,00**
511515 A LA PROPIEDAD RAIZ							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			16.305.000,00	0,00	16.305.000,00
SECRETARIA DE HACIENDA DIS	10/02/2026	PAGO PREDIAL AÑO 2024 JOVENE		(FLI) ce 22252	508.000,00	0,00	16.813.000,00
SECRETARIA DE HACIENDA DIS	10/02/2026	PAGO PREDIAL AÑO 2023 COMEDO		(FLI) ce 22252	670.000,00	0,00	17.483.000,00
Total para 511515 A LA PROPIEDAD RAIZ					**17.483.000,00**	**0,00**	**17.483.000,00**
511555 IMPUESTO AL CONSUMO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			230.404,00	0,00	230.404,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	01/02/2026	FACT-ACEK-69247 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13938	4.553,00	0,00	234.957,00
COMCEL	04/02/2026	FACT-E6019177605 TELF CELULAR		(FLI) ce 22242	507,00	0,00	235.464,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	08/02/2026	FACT-ACEK-70295 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13939	23.805,00	0,00	259.269,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	21/02/2026	FACT-ACFK-101468 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13955	14.948,00	0,00	274.217,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	25/02/2026	FACT-ACFK-102289 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13963	11.700,00	0,00	285.917,00
Total para 511555 IMPUESTO AL CONSUMO					**285.917,00**	**0,00**	**285.917,00**
51156001 ICUI - Impuesto comestibles Ultraprocesados Industrialmente							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			277.542,00	0,00	277.542,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	01/02/2026	FACT-ACEK-69247 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13938	11.382,00	0,00	288.924,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	08/02/2026	FACT-ACEK-70295 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13939	31.661,00	0,00	320.585,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	21/02/2026	FACT-ACFK-101468 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13955	13.000,00	0,00	333.585,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	25/02/2026	FACT-ACFK-102289 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13963	29.250,00	0,00	362.835,00
Total para 51156001 ICUI - Impuesto comestibles Ultraprocesados					**362.835,00**	**0,00**	**362.835,00**
51157001 IVA DESCONTABLE 19%							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			36.741.705,16	0,00	36.741.705,16
MERCADO ZAPATOCA S.A	01/02/2026	FACT-ACEK-69247 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13938	128.537,00	0,00	36.870.242,16
DEPOSITO Y FERRETERIA PUER	03/02/2026	FACT-CIEL-592 MANTENIMIENTO - J		(FLI) FC 13934	13.332,00	0,00	36.883.574,16
DEPOSITO Y FERRETERIA PUER	03/02/2026	FACT-CIEL-593 MANTENIMIENTO - J		(FLI) FC 13935	31.454,00	0,00	36.915.028,16
TECHNOLOGY COMPANY SAS	04/02/2026	FACT-TC-1817 TONER IMPRESORA		(FLI) FC 13933	27.550,00	0,00	36.942.578,16
COMCEL	04/02/2026	FACT-E6019177605 TELF CELULAR		(FLI) ce 22242	46.158,00	0,00	36.988.736,16
SODIMAC COLOMBIA S.A.	07/02/2026	FACT-8003100324558 MANTENIMIE		(FLI) FC 13944	50.725,00	0,00	37.039.461,16

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
SODIMAC COLOMBIA S.A.	07/02/2026	FACT-8003100324557 SUPRESOR D		(FLI) FC 13945	11.160,00	0,00	37.050.621,16
MERCADO ZAPATOCA S.A	08/02/2026	FACT-ACEK-70295 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13939	81.660,00	0,00	37.132.281,16
MERCADO ZAPATOCA S.A	10/02/2026	FACT-ACEK-70554 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13943	22.768,00	0,00	37.155.049,16
COLOMBIANA DE COMERCIO S.	14/02/2026	FACT-Z0102557528 MATERIAL DIDA		(FLI) FC 13951	46.776,00	0,00	37.201.825,16
COLOMBIANA DE COMERCIO S.	14/02/2026	FACT-Z0102557528 MATERIAL DIDA		(FLI) FC 13951	112.922,00	0,00	37.314.747,16
MERCADO ZAPATOCA S.A	15/02/2026	FACT-ACEK-71151 PAPELERIA - AP		(FLI) FC 13947	44.307,00	0,00	37.359.054,16
MERCADO ZAPATOCA S.A	15/02/2026	FACT-ACEK-71152 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13948	79.664,00	0,00	37.438.718,16
SODIMAC COLOMBIA S.A.	16/02/2026	FACT-1514100366515 MANTENIMIE		(FLI) FC 13950	32.699,00	0,00	37.471.417,16
ARTEACRIL SAS	17/02/2026	FACT-FE300 ASEO PERSONAL - JA		(FLI) FC 13949	30.400,00	0,00	37.501.817,16
BASCULAS Y BALANZAS MIRAM	17/02/2026	FACT-5395 BALANZA DE CARGA SU		(FLI) FC 13952	45.600,00	0,00	37.547.417,16
COMERCIALIZADORA ULTRASE	18/02/2026	FACT-FE-206 ASEO PERSONAL - JA		(FLI) FC 13959	118.959,00	0,00	37.666.376,16
COMERCIALIZADORA ULTRASE	18/02/2026	FACT-FE-207 ASEO PERSONAL - JA		(FLI) FC 13960	1.293.792,00	0,00	38.960.168,16
COMERCIALIZADORA ULTRASE	18/02/2026	FACT-FE-208 ASEO INSTITUCIONAL		(FLI) FC 13961	138.700,00	0,00	39.098.868,16
COMERCIALIZADORA ULTRASE	18/02/2026	FACT-FE-208 ASEO INSTITUCIONAL		(FLI) FC 13961	56.117,00	0,00	39.154.985,16
COMERCIALIZADORA ULTRASE	19/02/2026	FACT-FE-209 ELTOS ASEO JARDIN		(FLI) FC 13957	68.217,00	0,00	39.223.202,16
COMERCIALIZADORA ULTRASE	19/02/2026	FACT-FE-210 PAPELERIA NIÑOS - J		(FLI) FC 13958	126.874,00	0,00	39.350.076,16
MERCADO ZAPATOCA S.A	21/02/2026	FACT-ACFK-101468 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13955	59.123,00	0,00	39.409.199,16
ASEGURADORA SOLIDARIA DE	24/02/2026	FACT-360F256572 POLIZA DE GARA		(FLI) ce 22263	99.069,00	0,00	39.508.268,16
ASEGURADORA SOLIDARIA DE	24/02/2026	FACT-360F256579 POLIZA DE RESP		(FLI) ce 22264	78.027,00	0,00	39.586.295,16
TELESENTINEL LTDA	24/02/2026	FACT-FCII 1180980 SERV VIGILANCI		(FLI) ce 22266	6.990,00	0,00	39.593.285,16
COMCEL	24/02/2026	FACT-R1140057470 SERVICIO INTE		(FLI) ce 22267	30.607,00	0,00	39.623.892,16
CEKAED SECURITY LTDA	25/02/2026	FACT-PPAL 25404 SERV VIGILANCI		(FLI) FC 13962	148.475,00	0,00	39.772.367,16
COMERCIALIZADORA ULTRASE	25/02/2026	NC-NC5 DEV PARCIAL FACT-FE-207		(FLI) NCPR 73	0,00	26.429,00	39.745.938,16
EXPODOTACIONES MC SAS	25/02/2026	FACT-FACV 5757 ASEO INSTITUCIO		(FLI) FC 13970	101.132,00	0,00	39.847.070,16
EXPODOTACIONES MC SAS	25/02/2026	FACT-FACV 5757 ASEO INSTITUCIO		(FLI) FC 13970	94.297,00	0,00	39.941.367,16
COMPUFER CO SAS	25/02/2026	FACT-ALTE 3790 FUENTE DE PODE		(FLI) ce 22273	30.400,00	0,00	39.971.767,16
COLOMBIANA DE COMERCIO S.	27/02/2026	FACT-Z0042558555 MATERIAL DIDA		(FLI) FC 13972	48.077,00	0,00	40.019.844,16
COLOMBIANA DE COMERCIO S.	27/02/2026	FACT-Z0042558555 MATERIAL DIDA		(FLI) FC 13972	59.161,00	0,00	40.079.005,16
SODIMAC COLOMBIA S.A.	27/02/2026	FACT-99121481736 MANTENIMIENT		(FLI) FC 13973	32.699,00	0,00	40.111.704,16
TIENDAS GAD TODO EN UN SOL	28/02/2026	FACT-72828 PAPELERIA ADMINIST		(FLI) FC 13971	35.605,00	0,00	40.147.309,16
TIENDAS GAD TODO EN UN SOL	28/02/2026	FACT-Y2829 PAPELERIA NIÑOS - JA		(FLI) FC 13974	20.756,00	0,00	40.168.065,16
Total para 51157001 IVA DESCONTABLE 19%					**40.194.494,16**	**26.429,00**	**40.168.065,16**
51157002 IVA DESCONTABLE 5%							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			235.441,00	0,00	235.441,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	01/02/2026	FACT-ACEK-69247 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13938	2.707,00	0,00	238.148,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	08/02/2026	FACT-ACEK-70295 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13939	2.010,00	0,00	240.158,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	15/02/2026	FACT-ACEK-71152 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13948	2.962,00	0,00	243.120,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	21/02/2026	FACT-ACFK-101468 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13955	2.010,00	0,00	245.130,00
Total para 51157002 IVA DESCONTABLE 5%					**245.130,00**	**0,00**	**245.130,00**
51301001 CUMPLIMIENTO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			2.712.656,00	0,00	2.712.656,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE	24/02/2026	FACT-360F256572 POLIZA DE GARA		(FLI) ce 22263	521.415,00	0,00	3.234.071,00
Total para 51301001 CUMPLIMIENTO					**3.234.071,00**	**0,00**	**3.234.071,00**
51306001 RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONTRACTUAL							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			1.079.309,00	0,00	1.079.309,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE	24/02/2026	FACT-360F256579 POLIZA DE RESP		(FLI) ce 22264	410.670,00	0,00	1.489.979,00
Total para 51306001 RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRACONT					**1.489.979,00**	**0,00**	**1.489.979,00**
51350501 ASEO Y VIGILANCIA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			61.763.457,00	0,00	61.763.457,00
TELESENTINEL LTDA	24/02/2026	FACT-FCII 1180980 SERV VIGILANCI		(FLI) ce 22266	253.711,00	0,00	62.017.168,00
CEKAED SECURITY LTDA	25/02/2026	FACT-PPAL 25404 SERV VIGILANCI		(FLI) FC 13962	7.033.024,00	0,00	69.050.192,00
Total para 51350501 ASEO Y VIGILANCIA					**69.050.192,00**	**0,00**	**69.050.192,00**
51350502 ASEO Y VIGILANCIA A.I.U.							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			6.909.336,00	0,00	6.909.336,00
TELESENTINEL LTDA	24/02/2026	FACT-FCII 1180980 SERV VIGILANCI		(FLI) ce 22266	36.790,00	0,00	6.946.126,00
CEKAED SECURITY LTDA	25/02/2026	FACT-PPAL 25404 SERV VIGILANCI		(FLI) FC 13962	781.447,00	0,00	7.727.573,00
Total para 51350502 ASEO Y VIGILANCIA A.I.U.					**7.727.573,00**	**0,00**	**7.727.573,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO							

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y AL	04/02/2026	FACT-44136279716 JARDIN SERV 0		(FLI) FC 13937	923.140,00	0,00	923.140,00
Total para 513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO					**923.140,00**	**0,00**	**923.140,00**
51352501 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			11.729.120,00	0,00	11.729.120,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y AL	04/02/2026	FACT-43472269018 COMEDOR SER		(FLI) ce 22239	200.900,00	0,00	11.930.020,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y AL	04/02/2026	FACT-10450568315 CASA ESPIRAL		(FLI) ce 22240	60.286,00	0,00	11.990.306,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y AL	04/02/2026	FACT-43472263417 CASA TALLER S		(FLI) ce 22241	194.120,00	0,00	12.184.426,00
Total para 51352501 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO					**12.184.426,00**	**0,00**	**12.184.426,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA							
ENEL COLOMBIA SAS ESP	04/02/2026	FACT-381925502-6 JARDIN SERV 21		(FLI) FC 13936	16.970,00	0,00	16.970,00
ENEL COLOMBIA SAS ESP	25/02/2026	FACT-385379649-8 JARDIN SERV 22		(FLI) FC 13965	514.330,00	0,00	531.300,00
Total para 513530 ENERGIA ELECTRICA					**531.300,00**	**0,00**	**531.300,00**
51353001 ENERGIA ELECTRICA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			12.839.110,00	0,00	12.839.110,00
ENEL COLOMBIA SAS ESP	04/02/2026	FACT-381915397-7 CASA ESPIRAL		(FLI) ce 22236	14.740,00	0,00	12.853.850,00
ENEL COLOMBIA SAS ESP	04/02/2026	FACT-381943731-3 CORTE Y CONF		(FLI) ce 22237	1.160,00	0,00	12.855.010,00
ENEL COLOMBIA SAS ESP	04/02/2026	FACT-381897072-5 CASA TALLER S		(FLI) ce 22243	24.440,00	0,00	12.879.450,00
ENEL COLOMBIA SAS ESP	04/02/2026	FACT-381913672-7 COMEDOR SER		(FLI) ce 22244	248.720,00	0,00	13.128.170,00
ENEL COLOMBIA SAS ESP	12/02/2026	FACT-383079333-4 CASA ANNIE SE		(FLI) ce 22254	35.080,00	0,00	13.163.250,00
ENEL COLOMBIA SAS ESP	18/02/2026	FACT-383109001-7 EFLEE SERV 03-		(FLI) ce 22257	145.400,00	0,00	13.308.650,00
Total para 51353001 ENERGIA ELECTRICA					**13.308.650,00**	**0,00**	**13.308.650,00**
51353501 TELEFONO GRAVADO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			4.689.614,00	0,00	4.689.614,00
COMCEL	04/02/2026	FACT-E6019177605 TELF CELULAR		(FLI) ce 22242	242.935,00	0,00	4.932.549,00
COMCEL	24/02/2026	FACT-R1140057470 SERVICIO INTE		(FLI) ce 22267	161.093,00	0,00	5.093.642,00
Total para 51353501 TELEFONO GRAVADO					**5.093.642,00**	**0,00**	**5.093.642,00**
51354501 INTERNET							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			1.487.981,00	0,00	1.487.981,00
Total para 51354501 INTERNET					**1.487.981,00**	**0,00**	**1.487.981,00**
51354502 INTERNET NO DEDUCIBLE DE RENTA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			1.725.824,00	0,00	1.725.824,00
CONEXIÓN DIGITAL EXPRESS S	24/02/2026	FACT-FEC1887093 EFLEE SERV INT		(FLI) ce 22265	60.000,00	0,00	1.785.824,00
Total para 51354502 INTERNET NO DEDUCIBLE DE RENTA					**1.785.824,00**	**0,00**	**1.785.824,00**
513550 TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			1.682.452,00	0,00	1.682.452,00
Total para 513550 TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS					**1.682.452,00**	**0,00**	**1.682.452,00**
51355501 GAS NATURAL							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			6.165.020,00	0,00	6.165.020,00
VANTI - GAS NATURAL S.A. ESP	10/02/2026	FACT- BANCO TUREQUE SERV GA		(FLI) ce 22251	1.677.720,00	0,00	7.842.740,00
VANTI - GAS NATURAL S.A. ESP	20/02/2026	FACT-F15B77244978 CASA ANNIE S		(FLI) ce 22259	12.890,00	0,00	7.855.630,00
VANTI - GAS NATURAL S.A. ESP	25/02/2026	FACT-F15B76598487 JARDIN SERV		(FLI) FC 13964	124.030,00	0,00	7.979.660,00
Total para 51355501 GAS NATURAL					**7.979.660,00**	**0,00**	**7.979.660,00**
51356001 Publicidad							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			37.950,00	0,00	37.950,00
Total para 51356001 Publicidad					**37.950,00**	**0,00**	**37.950,00**
514010 REGISTRO MERCANTIL							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			11.600,00	0,00	11.600,00
Total para 514010 REGISTRO MERCANTIL					**11.600,00**	**0,00**	**11.600,00**
51401001 CERTIFICADOS CAMARA DE COMERCIO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			81.700,00	0,00	81.700,00
CAMARA DE COMERCIO DE BO	08/02/2026	FACT-TV43-9880551 CERTIFICADO		(FLI) ce 22247	12.100,00	0,00	93.800,00
Total para 51401001 CERTIFICADOS CAMARA DE COMERCIO					**93.800,00**	**0,00**	**93.800,00**
51401002 MATRICULA MERCANTIL							

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
	31/01/2026	SALDO INICIAL			2.451.100,00	0,00	2.451.100,00
Total para 51401002 MATRICULA MERCANTIL					**2.451.100,00**	**0,00**	**2.451.100,00**
51401003 OTROS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			21.900,00	0,00	21.900,00
Total para 51401003 OTROS					**21.900,00**	**0,00**	**21.900,00**
51401501 Licencias							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			892.068,00	0,00	892.068,00
Total para 51401501 Licencias					**892.068,00**	**0,00**	**892.068,00**
514095 OTROS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			5.606.400,00	0,00	5.606.400,00
Total para 514095 OTROS					**5.606.400,00**	**0,00**	**5.606.400,00**
51451001 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			22.570.182,00	0,00	22.570.182,00
DEPOSITO Y FERRETERIA PUER	03/02/2026	FACT-CIEL-592 MANTENIMIENTO - J		(FLI) FC 13934	70.168,00	0,00	22.640.350,00
DEPOSITO Y FERRETERIA PUER	03/02/2026	FACT-CIEL-593 MANTENIMIENTO - J		(FLI) FC 13935	165.546,00	0,00	22.805.896,00
HUERTAS JOSE	04/02/2026	CXC-01 MANTENIMIENTO Y PINTUR		LI) FC DSFL 860	464.487,00	0,00	23.270.383,00
SODIMAC COLOMBIA S.A.	07/02/2026	FACT-8003100324558 MANTENIMIE		(FLI) FC 13944	266.975,00	0,00	23.537.358,00
SODIMAC COLOMBIA S.A.	07/02/2026	FACT-8003100324557 SUPRESOR D		(FLI) FC 13945	58.740,00	0,00	23.596.098,00
SODIMAC COLOMBIA S.A.	16/02/2026	FACT-1514100366515 MANTENIMIE		(FLI) FC 13950	172.101,00	0,00	23.768.199,00
SODIMAC COLOMBIA S.A.	27/02/2026	FACT-99121481736 MANTENIMIENT		(FLI) FC 13973	172.101,00	0,00	23.940.300,00
Total para 51451001 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					**23.940.300,00**	**0,00**	**23.940.300,00**
514515 MAQUINARIA Y EQUIPO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			832.101,00	0,00	832.101,00
Total para 514515 MAQUINARIA Y EQUIPO					**832.101,00**	**0,00**	**832.101,00**
514520 EQUIPO DE OFICINA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			961.598,00	0,00	961.598,00
Total para 514520 EQUIPO DE OFICINA					**961.598,00**	**0,00**	**961.598,00**
514525 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			319.244,00	0,00	319.244,00
COMPUFER CO SAS	25/02/2026	FACT-ALTE 3790 FUENTE DE PODE		(FLI) ce 22273	160.000,00	0,00	479.244,00
Total para 514525 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICAC					**479.244,00**	**0,00**	**479.244,00**
51700501 ALIMENTOS PROCESADOS AL 19%							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			58.683.010,40	0,00	58.683.010,40
MERCADO ZAPATOCA S.A	01/02/2026	FACT-ACEK-69247 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13938	1.961.162,00	0,00	60.644.172,40
MERCADO ZAPATOCA S.A	08/02/2026	FACT-ACEK-70295 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13939	1.430.751,00	0,00	62.074.923,40
MERCADO ZAPATOCA S.A	10/02/2026	FACT-ACEK-70554 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13943	119.832,00	0,00	62.194.755,40
MERCADO ZAPATOCA S.A	15/02/2026	FACT-ACEK-71152 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13948	1.479.736,00	0,00	63.674.491,40
MERCADO ZAPATOCA S.A	21/02/2026	FACT-ACFK-101468 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13955	1.306.929,00	0,00	64.981.420,40
MERCADO ZAPATOCA S.A	25/02/2026	FACT-ACFK-102289 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13963	216.050,00	0,00	65.197.470,40
Total para 51700501 ALIMENTOS PROCESADOS AL 19%					**65.197.470,40**	**0,00**	**65.197.470,40**
51700502 ALIMENTOS PROCESADOS AL 5%							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			4.715.571,00	0,00	4.715.571,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	01/02/2026	FACT-ACEK-69247 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13938	54.143,00	0,00	4.769.714,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	08/02/2026	FACT-ACEK-70295 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13939	40.191,00	0,00	4.809.905,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	15/02/2026	FACT-ACEK-71152 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13948	59.238,00	0,00	4.869.143,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	21/02/2026	FACT-ACFK-101468 ALIMENTOS PR		(FLI) FC 13955	40.190,00	0,00	4.909.333,00
Total para 51700502 ALIMENTOS PROCESADOS AL 5%					**4.909.333,00**	**0,00**	**4.909.333,00**
51701001 ALIMENTOS SIN PROCESAR							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			120.469.117,00	0,00	120.469.117,00
ASOCIACION AGRO NATURAL D	04/02/2026	FACT-FE-4113 COMPRA ALIMENTO		(FLI) FC 13940	1.307.295,00	0,00	121.776.412,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBE	05/02/2026	FACT-FEM3498 COMPRA ALIMENT		(FLI) FC 13941	769.850,00	0,00	122.546.262,00
LACTEOS VILLA AURA S EN C S	07/02/2026	FACT-VH14276 COMPRA LECHE EN		(FLI) FC 13942	567.000,00	0,00	123.113.262,00
ASOCIACION AGRO NATURAL D	11/02/2026	FACT-FE-4153 COMPRA ALIMENTO		(FLI) FC 13946	1.706.228,00	0,00	124.819.490,00
ASOCIACION AGRO NATURAL D	16/02/2026	FACT-FE-4201 COMPRA ALIMENTO		(FLI) FC 13953	1.832.647,00	0,00	126.652.137,00
LACTEOS VILLA AURA S EN C S	20/02/2026	FACT-VH14398 COMPRA LECHE EN		(FLI) FC 13954	441.000,00	0,00	127.093.137,00

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBE	26/02/2026	FACT-FEM3560 COMPRA ALIMENT		(FLI) FC 13966	771.000,00	0,00	127.864.137,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBE	26/02/2026	FACT-FEM3561 COMPRA ALIMENT		(FLI) FC 13967	773.150,00	0,00	128.637.287,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBE	26/02/2026	FACT-FEM3559 COMPRA ALIMENT		(FLI) FC 13968	619.850,00	0,00	129.257.137,00
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBE	26/02/2026	FACT-FEM3562 COMPRA ALIMENT		(FLI) FC 13969	135.000,00	0,00	129.392.137,00
Total para 51701001 ALIMENTOS SIN PROCESAR					**129.392.137,00**	**0,00**	**129.392.137,00**
517505 MATERIAL PEDAGOGICO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			180.000,00	0,00	180.000,00
Total para 517505 MATERIAL PEDAGOGICO					**180.000,00**	**0,00**	**180.000,00**
51800501 APOYO PENSION Y MATRICULA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			8.119.985,00	0,00	8.119.985,00
Total para 51800501 APOYO PENSION Y MATRICULA					**8.119.985,00**	**0,00**	**8.119.985,00**
518010 Apoyo Lideres Comunitarios							
MARTINEZ ANGELA PATRICIA	18/02/2026	01/2026 APOYO LIDERES COMUNIT		LI) FC DSFL 866	400.000,00	0,00	400.000,00
Total para 518010 Apoyo Lideres Comunitarios					**400.000,00**	**0,00**	**400.000,00**
51801001 APOYO LIDERES COMUNITARIAS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			6.450.000,00	0,00	6.450.000,00
Total para 51801001 APOYO LIDERES COMUNITARIAS					**6.450.000,00**	**0,00**	**6.450.000,00**
51802001 APOYO ECONOMICO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			1.558.000,00	0,00	1.558.000,00
Total para 51802001 APOYO ECONOMICO					**1.558.000,00**	**0,00**	**1.558.000,00**
51850501 MUEBLES Y ENSERES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			2.946.988,00	0,00	2.946.988,00
Total para 51850501 MUEBLES Y ENSERES					**2.946.988,00**	**0,00**	**2.946.988,00**
519505 COMISIONES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			1.395.222,00	0,00	1.395.222,00
Total para 519505 COMISIONES					**1.395.222,00**	**0,00**	**1.395.222,00**
519510 LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			120.000,00	0,00	120.000,00
Total para 519510 LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y R					**120.000,00**	**0,00**	**120.000,00**
51951001 MEMBRESIA TRUST							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			2.152.510,00	0,00	2.152.510,00
Total para 51951001 MEMBRESIA TRUST					**2.152.510,00**	**0,00**	**2.152.510,00**
519520 GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			156.302,00	0,00	156.302,00
Total para 519520 GASTOS DE REPRESENTACION Y RELACIO					**156.302,00**	**0,00**	**156.302,00**
519525 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			3.300.900,00	0,00	3.300.900,00
BASCULAS Y BALANZAS MIRAM	17/02/2026	FACT-5395 BALANZA DE CARGA SU		(FLI) FC 13952	240.000,00	0,00	3.540.900,00
Total para 519525 ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA					**3.540.900,00**	**0,00**	**3.540.900,00**
51952501 ASEO PERSONAL							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			64.455.135,00	0,00	64.455.135,00
ARTEACRIL SAS	17/02/2026	FACT-FE300 ASEO PERSONAL - JA		(FLI) FC 13949	160.000,00	0,00	64.615.135,00
COMERCIALIZADORA ULTRASE	18/02/2026	FACT-FE-206 ASEO PERSONAL - JA		(FLI) FC 13959	626.100,00	0,00	65.241.235,00
COMERCIALIZADORA ULTRASE	18/02/2026	FACT-FE-207 ASEO PERSONAL - JA		(FLI) FC 13960	6.809.432,00	0,00	72.050.667,00
COMERCIALIZADORA ULTRASE	25/02/2026	NC-NC5 DEV PARCIAL FACT-FE-207		(FLI) NCPR 73	0,00	139.100,00	71.911.567,00
Total para 51952501 ASEO PERSONAL					**72.050.667,00**	**139.100,00**	**71.911.567,00**
51952502 Aseo PIGA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			4.867.767,00	0,00	4.867.767,00
COMERCIALIZADORA ULTRASE	19/02/2026	FACT-FE-209 ELTOS ASEO JARDIN		(FLI) FC 13957	359.035,00	0,00	5.226.802,00
COMERCIALIZADORA ULTRASE	19/02/2026	FACT-FE-210 PAPELERIA NIÑOS - J		(FLI) FC 13958	667.758,00	0,00	5.894.560,00
ORTIZ LEMUS JHINNA MAYERLY	20/02/2026	FACT-INT509 CARGA PARA EXTINT		(FLI) FC 13956	376.500,00	0,00	6.271.060,00
Total para 51952502 Aseo PIGA					**6.271.060,00**	**0,00**	**6.271.060,00**

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
51952503 ASEO INSTITUCIONAL							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			17.171.551,00	0,00	17.171.551,00
COMERCIALIZADORA ULTRASE	18/02/2026	FACT-FE-208 ASEO INSTITUCIONAL		(FLI) FC 13961	729.998,00	0,00	17.901.549,00
COMERCIALIZADORA ULTRASE	18/02/2026	FACT-FE-208 ASEO INSTITUCIONAL		(FLI) FC 13961	295.352,00	0,00	18.196.901,00
EXPODOTACIONES MC SAS	25/02/2026	FACT-FACV 5757 ASEO INSTITUCIO		(FLI) FC 13970	532.273,00	0,00	18.729.174,00
EXPODOTACIONES MC SAS	25/02/2026	FACT-FACV 5757 ASEO INSTITUCIO		(FLI) FC 13970	496.298,00	0,00	19.225.472,00
Total para 51952503 ASEO INSTITUCIONAL					**19.225.472,00**	**0,00**	**19.225.472,00**
51952504 ATENCION A COMUNIDADES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			4.197.015,00	0,00	4.197.015,00
Total para 51952504 ATENCION A COMUNIDADES					**4.197.015,00**	**0,00**	**4.197.015,00**
51953001 MATERIAL DIDACTICO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			10.039.687,00	0,00	10.039.687,00
COLOMBIANA DE COMERCIO S.	14/02/2026	FACT-Z0102557528 MATERIAL DIDA		(FLI) FC 13951	246.188,00	0,00	10.285.875,00
COLOMBIANA DE COMERCIO S.	14/02/2026	FACT-Z0102557528 MATERIAL DIDA		(FLI) FC 13951	594.324,00	0,00	10.880.199,00
COLOMBIANA DE COMERCIO S.	27/02/2026	FACT-Z0042558555 MATERIAL DIDA		(FLI) FC 13972	253.037,00	0,00	11.133.236,00
COLOMBIANA DE COMERCIO S.	27/02/2026	FACT-Z0042558555 MATERIAL DIDA		(FLI) FC 13972	311.375,00	0,00	11.444.611,00
Total para 51953001 MATERIAL DIDACTICO					**11.444.611,00**	**0,00**	**11.444.611,00**
51953002 PAPELERIA ADMINISTRATIVA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			9.612.298,00	0,00	9.612.298,00
TECHNOLOGY COMPANY SAS	04/02/2026	FACT-TC-1817 TONER IMPRESORA		(FLI) FC 13933	145.000,00	0,00	9.757.298,00
MERCADO ZAPATOCA S.A	15/02/2026	FACT-ACEK-71151 PAPELERIA - AP		(FLI) FC 13947	257.993,00	0,00	10.015.291,00
MORENO CASTELLANOS OTONI	18/02/2026	DQ-32/26 COPIAS E IMPRESIONES		LI) FC DSFL 865	29.500,00	0,00	10.044.791,00
TIENDAS GAD TODO EN UN SOL	28/02/2026	FACT-72828 PAPELERIA ADMINIST		(FLI) FC 13971	187.396,00	0,00	10.232.187,00
Total para 51953002 PAPELERIA ADMINISTRATIVA					**10.232.187,00**	**0,00**	**10.232.187,00**
51953003 PAPELERIA NIÑOS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			6.404.013,00	0,00	6.404.013,00
TIENDAS GAD TODO EN UN SOL	28/02/2026	FACT-Y2829 PAPELERIA NIÑOS - JA		(FLI) FC 13974	109.244,00	0,00	6.513.257,00
Total para 51953003 PAPELERIA NIÑOS					**6.513.257,00**	**0,00**	**6.513.257,00**
519545 TAXIS Y BUSES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			6.836.400,00	0,00	6.836.400,00
Total para 519545 TAXIS Y BUSES					**6.836.400,00**	**0,00**	**6.836.400,00**
519560 CASINO Y RESTAURANTE							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			235.000,00	0,00	235.000,00
Total para 519560 CASINO Y RESTAURANTE					**235.000,00**	**0,00**	**235.000,00**
53051501 COMISIONES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			3.864.853,00	0,00	3.864.853,00
Total para 53051501 COMISIONES					**3.864.853,00**	**0,00**	**3.864.853,00**
53052002 INTERESES POR MORA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			6.950,00	0,00	6.950,00
Total para 53052002 INTERESES POR MORA					**6.950,00**	**0,00**	**6.950,00**
53052501 DIFERENCIA EN CAMBIO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			28.265,00	0,00	28.265,00
Total para 53052501 DIFERENCIA EN CAMBIO					**28.265,00**	**0,00**	**28.265,00**
53059501 GMF							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			4.044.945,31	0,00	4.044.945,31
Total para 53059501 GMF					**4.044.945,31**	**0,00**	**4.044.945,31**
53152001 RTE ICA ASUMIDO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			9.782,00	0,00	9.782,00
Total para 53152001 RTE ICA ASUMIDO					**9.782,00**	**0,00**	**9.782,00**
53152002 RTE FTE ASUMIDA							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			58.162,00	0,00	58.162,00
Total para 53152002 RTE FTE ASUMIDA					**58.162,00**	**0,00**	**58.162,00**

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
53959501 GASTO NO DEDUCIBLE							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			213.744,00	0,00	213.744,00
Total para 53959501 GASTO NO DEDUCIBLE					**213.744,00**	**0,00**	**213.744,00**
53959502 AJUSTE AL PESO							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			4.074,82	0,00	4.074,82
Total para 53959502 AJUSTE AL PESO					**4.074,82**	**0,00**	**4.074,82**
Total Movimientos Débito y Crédito					**125.110.079,00**	**165.529,00**	

FUNDACION LAUDES INFANTIS

NIT 830057894-4

Libro Auxiliar entre el 01/02/2026 y el 28/02/2026

Tercero	Fecha	Nota	Cheque	Doc. #	Débitos	Créditos	Saldo
371005 PERDIDAS ACUMULADAS							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			2.970.846,28	0,00	-2.970.846,28
Total para 371005 PERDIDAS ACUMULADAS					**2.970.846,28**	**0,00**	**-2.970.846,28**
37150501 REVALUACIÓN INMUEBLES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			0,00	897.704.386,00	897.704.386,00
Total para 37150501 REVALUACIÓN INMUEBLES					**0,00**	**897.704.386,00**	**897.704.386,00**
37151001 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES							
	31/01/2026	SALDO INICIAL			549.958.283,47	0,00	-549.958.283,47
FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS	28/02/2026	RECONOCIMIENTO USO DEL PRED		(FLI) NC 1114	5.074.160,00	0,00	-555.032.443,47
FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS	28/02/2026	DESGASTE Y USO BIENES ENERO		(FLI) NC 1115	2.043.288,00	0,00	-557.075.731,47
FUNDACIÓN LAUDES INFANTIS	28/02/2026	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑO		(FLI) NC 1115	2.630.472,00	0,00	-559.706.203,47
Total para 37151001 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIO					**559.706.203,47**	**0,00**	**-559.706.203,47**
Total Movimientos Débito y Crédito					**9.747.920,00**	**0,00**	

El Suscrito Revisor Fiscal de la

Fundación Laudes Infantis

CERTIFICA QUE:

Yo el abajo firmante, en calidad de Revisor fiscal de la **Fundación Laudes Infantis,** con NIT **830.057.894.- 4** declaro bajo la gravedad del juramento y certifico que la entidad NO tiene empleados contratados laboralmente y por lo tanto NO se encuentra obligada a realizar el pago se seguridad social y aportes parafiscales. Sin embargo, atestiguo que se verificaron las planillas de seguridad social de las personas que prestan sus servicios como independientes bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, cumplen con su IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el **Jardín Salamandra**, en la ejecución del Convenio No. 8433/2025 para el período correspondiente al mes de enero y febrero de 2026.

Se firma en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veintiseis 2026.

Sandra Milena Pinzón Cruz
C.C. No. 52.382.319 de Btá.
Revisor Fiscal
T.P. No. 79098-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 4 A 8 8 1 1 2 9 A A 1 2 4 9 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA PINZON CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52382319 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79098-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.382.319
PINZON CRUZ
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1978
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
08-JUN-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

79098-T

SANDRA MILENA
PINZON CRUZ
C.C. 52382319
RESOLUCION INSCRIPCION 64 FECHA 10/05/2001
UNIVERSIDAD F. U. AUTONOMA DE COLOMBIA

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V. 88686



FIRMA DEL TITULAR 032522

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.